



ACTA N.- 010-GADPRC-2020

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización; Art. 11, 17, 18, 34, 36 del Reglamento de Procedimiento Parlamentario del Órgano de Legislación del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Calderón se desarrolla el contenido del acta.

1.- LUGAR Y FECHA DE LA SESIÓN.

Jueves 11 de junio de 2020, Provincia de Pichincha, Distrito Metropolitano de Quito, Parroquia de Calderón, instalaciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Calderón, ubicadas en las calles Antis N 1-44 y Carapungo a las 15H00.

2.- TIPO DE SESIÓN

Ordinaria

3.- PRESIDE

Rosa Salazar Alvarado – Presidenta del GADPR Calderón.

4.- ACTÚA COMO SECRETARIA

Ing. Myrian Samueza secretaria encargada

5.- ASISTENTES.

Sra. Salazar Alvarado Rosa Lastenia

Sra. Sevillano Verónica Elizabeth

Sr. Usiña Shuguli Edy Ramiro

Abg. Tituaña Suarez Yolanda Marlene

Ing. Espín Flores Elizabeth

Sra. Ortiz Siza Nathaly Pamela

Abg. Farinango Ulcuango Galo

Siendo las 15H18 se integra a la sesión

Siendo las 15H18 se integra a la sesión

6.- JUSTIFICACIÓN DE LA INASISTENCIA

Ninguna.

7.- ASUNTOS A TRATAR

1. Constatación del Quórum e instalación de la Sesión.
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Lectura y aprobación del acta N.- 009
4. Varios

5. Clausura. Informe de actividades realizadas por cada Vocal en el mes de mayo del 2020.
6. Lectura de comunicaciones.
- 7.

8.- CONTENIDO DE LA SESIÓN ORDINARIA

8.1 Constatación del Quórum e instalación de la sesión.

La Sra. **Rosa Salazar Alvarado** solicita que por medio de secretaría se constate el quorum reglamento, encontrándose presente los siguientes señores Vocales.

Ing. Espín Elizabeth	
Abg. Galo Farinango	Siendo las 15H18 se integra a la sesión
Sra. Ortiz Pamela	
Sra. Salazar Alvarado Rosa	
Sra. VerónicaSevillano	
Abg. Tituaña Yolanda	Siendo las 15H18 se integra a la sesión
Sr. Usiña Ramiro	

De igual manera, en base al Art. 32 del Reglamento de Procedimiento Parlamentario del Órgano de Legislación del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Calderón, se encuentra presente el Abg. Oscar Vega asesor jurídico del GADPRC; así como también se deja en constancia por secretaría que sí existe el quórum reglamentario y retoma la palabra la Presidenta del Gobierno Parroquial de Calderón; la misma que declara instalada la sesión ordinaria siendo 15H07 pm.

8.2 Lectura y Aprobación del Orden del día:

La Sra. **Rosa Salazar Alvarado** pone en consideración y solicita que por medio de secretaria se someta a votación el orden del día de acuerdo al orden alfabético:

Ing. Espín Elizabeth	a favor
Sra. Ortiz Pamela	a favor
Sra. Salazar Alvarado Rosa	a favor
Sra. Sevillano Verónica	a favor
Sr. Usiña Ramiro	a favor

Con cinco votos a favor se aprueba el orden del día, sin ninguna modificación.

8.3. Lectura y aprobación del acta N.- 009

La Sra. **Rosa Salazar Alvarado** pone en consideración el acta N.- 009, para su respectiva aprobación. La Sra. **Verónica Sevillano** mociona a que se apruebe el acta correspondiente sin ninguna observación. Por medio de secretaria se somete a votación de acuerdo al orden alfabético.

Ing. Espín Elizabeth	a favor
Sra. Ortiz Pamela	a favor

Sra. Salazar Alvarado Rosa a favor
Sra. Sevillano Verónica a favor
Sr. Usiña Ramiro a favor

Con cinco votos a favor, se aprueba el acta N.- 009 de fecha 28 de mayo de 2020.

8.4 Informe de actividades realizadas por cada Vocal en el mes de mayo del 2020.

La Ing. **Elizabeth Espín** manifiesta que, el trabajo de todos los funcionarios de la institución ha sido muy loable, se ha trabajado mucho en el territorio tomando en cuenta las medidas adecuadas; de conformidad a mis actividades se ha trabajado mucho en el territorio, se ha entregado kits alimenticios a los grupos vulnerables de nuestra parroquia; así mismo se dialogó con algunos dirigentes sobre el proyecto que se está elaborando para el segundo semestre de mi comisión; trabajé con algunos comités de salud que desean ser parte del proyecto, ellos quedaron en enviar un oficio a la señora presidenta y esperemos que en el transcurso de estos días ya lo elaboren. La Sra. **Rosa Salazar Alvarado** manifiesta que, la comisión de economía popular y solidaria es sumamente importante, el tema de huertos orgánicos van ayudar a la comunidad. La Ing. **Elizabeth Espín** manifiesta que, esta pandemia nos debe ayudar a crecer como ser humanos que somos, hay que tomar conciencia que somos vulnerables, adicionalmente los jóvenes está preocupados porque en el país no existe oportunidades de trabajo, estudios, por lo tanto no se sabe que es lo que va pasar con esta situación; el proyecto presentado por mi comisión no es un proyecto personal, es decir es un proyecto para el beneficio de nuestra parroquia, si el mencionado proyecto tiene éxito también se podría trabajar en el tema cultural y turístico. La Sra. **Pamela Ortiz** en primer lugar felicita por el trabajo que viene realizando el Gobierno Parroquial de Calderón, las ciudadanía prácticamente se siente apoyada por la institución; como parte de mis actividades tuve la oportunidad de realizar la entrega de los kits alimenticios por parte de nuestro gobierno; así mismo por parte del grupo “Salvar Vidas” se entregó 100 kits alimenticios a los grupos vulnerables; gracias a la Corporación “La Favorita” se logró gestionar 399 kits de alimentos y 100 kits de limpieza las mismas que fueron entregados a los grupos más vulnerables de nuestra parroquia. La Sra. **Rosa Salazar Alvarado** manifiesta que, de conformidad al Proyecto Plan de Contingencia se ha trabajado mucho en el territorio con los señores Vocales y funcionarios de la institución, sin embargo se les agradece a todos los presidentes barriales que también nos han ayudado en esta labor; como gobierno parroquial hemos recibido muchas felicitaciones; así mismo quiero felicitar a todos los señores Vocales que aprobamos el Plan de Contingencia para poder intervenir con esta ayuda a los grupos más necesitados; se ha trabajado en el tema de la fumigación conjuntamente con la cuadrilla en los sectores de Llano Grande, el Cajón, Bellavista; Carapungo entre otros. El Abg. **Galo Farinango** manifiesta que, el 1 de mayo del 2020 se entrega 13 Kits alimenticios por Autogestión en el sector de Zabala con la coordinación de la señorita Jessenia Viteri, a familias vulnerables del sector, su respaldo visual consta en red social Facebook 1 de mayo 2020 perfil señorita Jessenia Viteri, etiquetado el suscrito. El 23 de mayo, Atención a Invitación del Colectivo MATIZES a partir de una reunión modalidad ZOOM, Arte, parroquias y sus representantes, registro visual y audio red social Facebook , colectivo matices y Galo Efrén Farinango Ulcuango El 28 de mayo, 1,3 de junio, Reunión Vía ZOOM, con la señora Natalia Zúñiga consultora del departamento de

Patrimonio Cultural y gestores culturales de la parroquia, para tratar el asunto inventariar todo el acervo cultural inmaterial de nuestra parroquia, a efectos de poder inscribir en proyecto de fortalecimiento a estas actividades culturales identidad y memoria. El 28 de mayo acompañamiento a la entrega de 12 Kits alimenticios barrio Brisas de San Carlos. Presidente señor Alberto Tacuri. Dentro de la tarea de control y fiscalización el 20 de mayo, presenté un Oficio dirigido a la Contraloría General del Estado, solicitando se realice un examen especial al convenio MIES período 2019, por inconsistencias y omisiones reglamentarias legales; al respecto de este tema con fecha 23 de mayo acusa recibida la documentación y dos días después se nos señala que mi pedido está en trámite lo cual estaré pendiente al trámite correspondiente. Dentro de mis atribuciones legales y constitucionales, en el discernimiento parlamentario Sesiones Ordinarias y Extraordinarias. Quiero también recordar que están pendientes por entregar algunos pedidos de información que hasta la fecha no han sido contestados. La Sra. **Verónica Sevillano** manifiesta que, he estado en ciertas reuniones con diferentes dirigentes barriales y realmente existen buenos comentarios por parte del Gobierno Parroquial; lo cual quiere decir que gracias a todos los señores Vocales y funcionarios se ha realizado un buen trabajo; recibí mediante teletrabajo los pedidos de kits de diferentes sectores de nuestra parroquia; en el sector Dolores Mantilla se gestionó ante la EPMAPS, por rotura de tubería; se ha logrado repartir los kits alimenticios conjuntamente con los funcionarios a diferentes sectores de nuestra parroquia; de igual manera se gestionó alrededor de 200 kits por parte de personas particulares y se logró entregar al sector de Luz y Vida y Unión Nacional. Al momento se está ayudando a 3 familias que están en apoyo psicológico; se dio acompañamiento a la señora presidenta hacer un cerco epidemiológico en el sector de Zabala, Bellavista, Nuevo Amanecer. La Abg. **Yolanda Tituaña** manifiesta que, con los recursos propios de mi persona se ha entregado Kits alimenticios en los sectores de la Inmaculada, San Luis, La Morenita, Santa Anita, cerco del sector la Capilla; así como también la entrega de los kits alimenticios por parte de la institución; con respecto al servicio del agua potable muchos sectores ha solicitado que les ayuden con esta problemática por ende se ha realizado la respectiva gestión; la entidad de EMASEO también me ha ayudado en muchas ocasiones con la fumigación para diferentes sectores de nuestra parroquia. **Siendo las 15H38 minutos la Ing. Elizabeth Espín solicita al Directorio retirarse de la sala de sesión por cuanto tiene una emergencia:** El Sr. **Ramiro Usiña** manifiesta que, el 01 de mayo tuve reuniones virtuales con la finalidad de gestionar Kits de alimentos con varias instituciones y personas particulares; el 02 de mayo se trabajó con la federación de Ligas Barriales de Calderón, adecuando el centro de acopio de alimentos por el COVID-19 en la Liga Mariana de Jesús; el 05 de mayo se recibió 500 kits de alimentos, 500 atados de cebolla blanca para la comunidad de Calderón, con la brigada de trabajo de FEDELIC; 06 de mayo se realizó una planificación para la entrega de Kits alimenticios con los dirigentes deportivos y dirigentes barriales; el 07,08,09 de mayo se trabajó en la entrega de Kits a los diferentes barrios de la parroquia; el 11 de mayo se realizó la recepción de las hojas de entrega de los 500 kits con sus firmas respectivas y fotografías de respaldo de las entregas realizadas por los dirigentes; el 12 de mayo se trabajó en la limpieza y fumigación en el centro de acopio; el 13 de mayo se recibió 500 kits de alimentos restantes y 600 atados de cebolla blanca, con la brigada del trabajo de FEDELIC; el 14 de mayo asistencia a la sesión ordinaria convocada por la institución, así como también con diferentes empresas para la donación de alimentos; el 15, 16,17, 18, 19, 20 y 21 de mayo se planificó en la

entrega de los Kits a diferentes sectores de la parroquia; el 22 de mayo se realizó la recepción de las hojas de entrega de los 500 kits con sus firmas respectivas y fotografías de respaldo de las entregas realizadas por los dirigentes; el 23 de mayo se trabajó en la limpieza y fumigación en el centro de acopio; el 25 de mayo se realizó una reunión virtual con los dirigentes de las Ligas Barriales de Calderón sobre el Proyecto Quito a la Cancha y la planificación de la entrega de 350 kits donados por FEDELIC; el 26 de mayo se realizó la reunión virtual con el Comité de Salud, autoridades y dirigentes barriales de Calderón; el 28 de mayo asistencia a la sesión ordinaria convocada por el GAD Calderón; el 27 y 29 de mayo se trabajó en la entrega de kits alimenticios donados por FEDELIC; y el 30 de mayo se trabajó en la entrega de 1350 kits por autogestión para los barrios de San Miguel, Santa Anita, Calderón Centro; Llano Grande, San Luis, Carapungo, el Belén, Mariana de Jesús, Zabala, Mirados de Zabala, Bellavista, barrio Ecuador, San Carlos y San Juan de Calderón.

8.5 Lectura de comunicaciones.

Sin comentarios

8.6 Varios

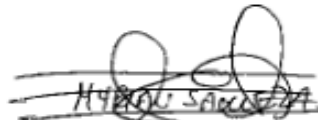
La Abg. **Yolanda Tituaña** solicita se le ayude con unos kits alimenticios para ser entregados al sector cerco del barrio el Cajón. La señora Presidenta no tiene ningún inconveniente en que se entregue dichos kits al mencionado barrio. La Sra. **Pamela Ortiz** manifiesta que, el Distrito de Salud me está solicitando Kits alimenticios; por lo que el día lunes me acerque a entregar a tres familias, en el sector 6 de Oyacoto, Bonanza, y en el sector San Luis Mercado de las papas; así mismo en la parte baja del sector de Llano Grande cerca del conjunto Virgen del Cisne existe una cuchareta y al fondo viven alrededor se siete familias vulnerables; por lo tanto solicito que se ayude con 10 kits alimenticios para ser entregados a estas familias con bajos recursos económicos. La señora presidenta no tiene inconveniente alguno y por ende se delega a la señora Vocal que haga la entrega respectiva. El Abg. **Galo Farinango** manifiesta que, con fecha 28 de mayo los dirigentes del barrio Geranios II solicitaron que se les ayude con Kits alimenticios y fumigación; por tanto me enviaron un mensaje por interno indicándome que no recibían todavía esa ayuda. La Sra. **Rosa Salazar Alvarado** manifiesta que, a la Sra. Teresa Morocho ya fue entregado los kits alimenticios; de todas maneras voy a comunicarme nuevamente porque a lo mejor sea otro requerimiento que está solicitando, El Abg. **Galo Farinango** manifiesta que, de acuerdo al acta N.- 009 que se encuentra debidamente aprobado; quiero que el asesor jurídico me confirme lo que consta en la página 6 de abajo hacia arriba fila 16 donde dice: *“la ley de contratación pública es muy clara al momento que dice que no se puede fraccionar los procesos de contratación sean de régimen especial común o de régimen especial; al ser éste de régimen especial nosotros no podíamos realizar dos procesos”*; por tanto en las sesiones anteriores respecto a las compras que se han realizado para los kits alimenticios, e insumos médicos he solicitado que se me informe cuál es el procedimiento precontractual o contractual; sin embargo dentro del acta expresamente se dice que es de régimen especial. El Abg. **Oscar Vega** manifiesta que, en este caso el proceso es considerado como régimen especial en situación de emergencia.

8.7 Clausura.

Sin otro asunto a tratar y agotado el orden del día, la señora presidenta procede a clausurar la sesión ordinaria del día jueves 11 de junio de 2020, siendo las 16H04.
CERTIFICO Ing. Myrian Samueza Secretaria encargada.



Rosa Salazar Alvarado
PRESIDENTA
GADPR CALDERÓN



Myrian Samueza
SECRETARIA ENCARGADA
GADPR CALDERÓN.